



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicio de consultoría para el análisis costo-beneficio (ACB) de la formalización de armadores pesqueros en San José, Lambayeque

1. Antecedentes

De la SPDA

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) es una organización civil sin fines de lucro fundada en 1986, con fines educativos y/o científicos relacionados a la protección y cuidado del medio ambiente en la promoción del derecho a un ambiente sano y el fomento del uso sostenible de los recursos naturales para su conservación, manejo adecuado y mejoramiento.

Para ello entre sus actividades busca fortalecer las capacidades de las instituciones del sector público para lograr prevenir toda acción del ser humano, voluntaria o involuntaria o cualquier hecho que directa o indirectamente genere procesos de deterioro ambiental, uso inadecuado de los recursos naturales y destrucción de los ecosistemas en general; a través de diversas actividades de formación.

Del Programa Gobernanza Marina

La SPDA, a través de su Programa de Gobernanza Marina, promueve la gestión sostenible de los ecosistemas marinos y costeros y las especies que lo habitan, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de las pesquerías y la gestión de los ecosistemas marinos, a través de la investigación aplicada para el diseño de políticas, fortalecimiento de capacidades en derecho pesquero, manejo de recursos hidrobiológicos y conservación marina. El Programa difunde los resultados de las investigaciones, a través de la página web www.mardelperu.pe, el Curso de Especialización en Derecho Pesquero, el Taller de Derecho Ambiental y los diversos canales de capacitación y difusión de información ambiental

Del Proyecto

A través de una alianza entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), una coalición de ONG ambientalistas liderada por la SPDA, y la Fundación de la Familia Walton (WFF), el proyecto Combatiendo la Pesca INDNR en Perú y Ecuador, también conocido como Por la Pesca, busca reducir significativamente la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) en cuatro pesquerías artesanales de importancia socioeconómica en las flotas nacionales de Perú y Ecuador.

La SPDA, The Nature Conservancy (TNC), World Wildlife Fund (WWF), WildAid, Sustainable Fisheries Partnership (SFP), REDES – Sostenibilidad Pesquera (REDES-SP), ProDelphinus (PD), Future of Fish (FoF) y Environmental Defense Fund (EDF) implementan el proyecto, enfocándose en las pesquerías de calamar gigante (*Dosidicus gigas*, conocido como pota en Perú), mahi-mahi (*Coryphaena hippurus*, conocido como perico en Perú y dorado en Ecuador), pulpo (*Octopus mimus*), y atún (atún de aleta amarilla, *Thunnus albacares*) en zonas costeras seleccionadas en Perú y Ecuador.

Para alcanzar sus objetivos, Por la Pesca implementará una combinación de cinco estrategias: 1) facilitar la formalización de los pescadores y de sus organizaciones para la obtención de claros beneficios socioeconómicos, reduciendo los cuellos de botella en los procesos; 2) empoderar y fortalecer la capacidad de las



organizaciones pesqueras y otros actores clave de la cadena de valor; 3) aprovechar la demanda del mercado de productos de mar provenientes de la pesca formal y responsable para incentivar mejores prácticas de pesca; 4) brindar apoyo técnico a organismos gubernamentales clave y a actores del sector privado para mejorar el intercambio de datos y la transparencia en la toma de decisiones; y 5) promover políticas y reglamentos pesqueros participativos, basados en la ciencia, y proporcionar asistencia técnica a las autoridades nacionales y subnacionales para apoyar su aplicación.

Luego de cinco años de intervención, Por la Pesca espera reducir la pesca INDNR en las cuatro pesquerías objetivo, contribuyendo a la sostenibilidad de los ecosistemas marinos y al bienestar y resiliencia de las comunidades costeras en Perú y Ecuador. En el marco del compromiso de mejorar las prácticas pesqueras y promover la sostenibilidad de los recursos marinos, la SPDA busca obtener datos concretos sobre el impacto de la formalización en los armadores pesqueros dedicados a la pesca de perico y pota.

2. Objetivo de la contratación

Se requiere contar con el servicio de un(a) consultor(a) externo para el análisis costo-beneficio (ACB) de la formalización de armadores pesqueros dedicados a la pesca de perico y pota en la caleta San José, Lambayeque. El objetivo es evaluar si la formalización de los armadores pesqueros dedicados a la pesca de perico y pota permite el acceso a beneficios reales que compensa los costos generados durante ese proceso. Para ello se realizará una estimación y proyección de los costos y beneficios actuales y futuros. Esto permitirá determinar si la formalización tiene un impacto positivo en los medios de vidas de estos actores, proporcionando así una base sólida que servirá como herramienta socio-científica para mejorar las políticas y estrategias relacionadas a las actividades de los grupos de interés en la región Lambayeque

3. Perfil del consultor

- Profesional con formación en estadística, economía, ingeniería, biología u otras disciplinas afines.
- Formación complementaria (cursos, diplomados o programas de especialización) en análisis de datos, econometría aplicada, ciencia de datos o áreas relacionadas.
- Experiencia mínima de 4 años en estudios económicos, tales como evaluaciones de impacto, análisis costo-beneficio (ACB), proyecciones econométricas y valoraciones, preferentemente en el ámbito de la gestión de recursos naturales (como la pesca, acuicultura, agricultura, entre otros.)
- Deseable, conocimiento del sector pesca artesanal.

4. Descripción del servicio

La persona seleccionada deberá ejecutar las siguientes actividades:

- Revisar la metodología aplicada y los instrumentos de recolección de información utilizados para el análisis costo-beneficio (ACB).



- Sistematizar la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de datos primarios, como encuestas y entrevistas.
- Analizar la información obtenida, incluyendo la elaboración de tablas, gráficos, matrices y diagramas que faciliten la interpretación de los resultados.
- Comparar los resultados obtenidos en estudios similares realizados tanto en Perú como en el extranjero, con el fin de enriquecer el análisis.
- Desarrollar el análisis costo-beneficio (ACB) con la información proporcionada, así como aquella generada a través de reuniones con actores relacionados con la actividad extractiva de perico y pota.
- Presentar los hallazgos y el análisis preliminar del estudio para validarlos, complementarlos y obtener insumos necesarios para la redacción de conclusiones y recomendaciones.
- Desarrollar una versión preliminar del informe para recibir aportes del equipo Por la Pesca.
- Incorporar comentarios y sugerencias recibidos por el equipo Por la Pesca en la versión preliminar del informe.
- Elaboración de un informe final que presente los principales hallazgos de la investigación, incluyendo conclusiones y recomendaciones.
- Elaborar una PPT con los resultados del estudio y presentarlo al equipo Por la Pesca.

5. Productos

N°	Productos	Fechas de entrega
01	Primer Producto: Informe preliminar que presenta los hallazgos iniciales del análisis costo-beneficio (ACB) de la formalización de los armadores pesqueros en la caleta San José, Lambayeque, sobre la base información primaria generada.	30 días calendario de la suscripción del contrato
02	Segundo Producto: Informe final que presente los resultados finales del análisis costo-beneficio (ACB), que incorpore los aportes recibidos e incluya conclusiones y recomendaciones, así como la interpretación de los resultados en una PPT.	50 días calendario de la suscripción del contrato

6. Forma y lugar de presentación

El entregable deberá enviarse en forma digital al correo que se indique en el contrato.

7. Retribución económica y forma de pago

Los postulantes deberán presentar su propuesta económica, que incluya todos los impuestos de ley y todos los gastos de coordinación y obtención de datos en los que incurra para la ejecución de la consultoría.

Oportunidad de pago	Porcentaje
---------------------	------------



Aprobación del primer producto	30%
Aprobación del segundo producto	70%
Total	100%

8. Plazo del servicio

El periodo de contratación es sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del contrato.

9. Coordinación y conformidad del servicio

La revisión y aprobación de los resultados del servicio estará a cargo de la persona que se designe en el contrato. El(la) consultor(a) estará en contacto permanente con la persona de contacto para coordinar las acciones para la organización e implementación del estudio, y brindar información sobre los avances en la consultoría.

La aprobación del Producto para el pago estará a cargo de la Directora del Proyecto Por la Pesca

10. Otros

La SPDA podrá solicitar a las y los postulantes la documentación que acredite sus estudios, certificaciones y méritos.

El/la postulante deberá informar si cuenta con seguro de vida o salud e indicar el tipo de cobertura.

11. Postulación

Las personas que estén interesadas en postular a la presente convocatoria deberán enviar un correo con el asunto: **Consultoría análisis costo-beneficio de formalización pesquera** al correo contrataciones@spda.org.pe adjuntando su propuesta económica y su CV

La fecha límite para postular a la presente convocatoria es el **21 de julio de 2024**.

Cualquier consulta o duda, comunicarse al correo antes mencionado.

Nota. No se aceptarán postulaciones de aquellas personas que se encuentren impedidas o en conflicto de intereses, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 27588, que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 019-2002-PCM. <https://www.gob.pe/institucion/mindef/normas-legales/182272-27588>, o norma que las modifique o sustituya.